



DIARIO DE DEBATES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

Primer Año de Ejercicio Legal

Segundo Periodo de Receso

AÑO 2008

LX Legislatura

Núm. 110

Sesión Junta Previa

Celebrada el 15 de Noviembre de 2008

Agustín Aguilar Montes
PRESIDENTE

Isabel Carmelina Cruz Silva
Dagoberto Carreño Gopar
Wilfredo Fidel Vásquez López

Hora de inicio: 10:20
Asistencia: 34 Diputados
Inasistencias: 8.

Permisos:

Sumario

- ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE PARA LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE NOVIEMBRE.
 - ELECCIÓN DE CUATRO SECRETARIOS PARA EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL.
 - CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
-

ASISTENCIA.**El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):**

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Aguilar Montes Agustín, Ahuja Pérez Alfredo, Amaro Cansino Antonio, Aranda Castillo Jaime, Bravo Castellanos Zenén, Carmona Morales Cristóbal, Carreño Gopar Dagoberto, Castro Ríos Sofía, Chávez Alvarado Saulo, Cruz Ramos José Humberto, Cruz Silva Isabel Carmelina, Cuevas Chávez Herminio Manuel, Diego Cruz Eva, España López Paola, García Henestroza Gerardo, Gómez Fuentes Etelberto, Guerrero Sánchez Jorge Octavio, Gurrión Matías Daniel, Hernández Caballero Magdiel, Hernández Guzmán Héctor, Juárez Martínez Heraclio, Juárez Mendoza Germán, Mejía García José Marcelo, Méndez Cruz Adrián, Mendoza Aroche Javier Sergio, Olivera Guadalupe Juan Bautista, Pineda Vera Francisca, Reyes Álvarez Felipe, Robles Montoya Ángel Benjamín, Rodríguez Ortiz Guadalupe, Romero López José de Jesús, Sánchez Cruz Rogelio, Serrano Toledo Félix Antonio, Silva Fernández Claudia del Carmen, Vásquez López Wilfredo Fidel, Vásquez Morales José, Vásquez Vásquez Floriberto, Velásquez Lavariega Gustavo, Vera Méndez Francisco Javier, Woolrich Fernández Perla Marisela, Yglesias Arreola José Antonio, Zárate González Silvia Estela.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

¿Hay quórum Diputada Secretaria?

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Si hay quórum Diputado Presidente.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

JUNTA PREVIA PARA LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

15 DE NOVIEMBRE DEL 2008

1.- ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE PARA LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE NOVIEMBRE.

2.- ELECCIÓN DE CUATRO SECRETARIOS PARA EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL.

3.- CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Está a la consideración de la Asamblea el orden del día con que se acaba de dar cuenta.

En atención a que ningún Diputado y Diputada solicita el uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS EXPRESAN SU VOTO)

Aprobado el orden del día, se va a dar cuenta con el primer punto del mismo.

ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE PARA LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE NOVIEMBRE.

Se informa a la Asamblea que de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento Interior del Congreso, la elección del Presidente y Vicepresidente se hará por medio de cédulas y por escrutinio secreto, se solicita a los ciudadanos Diputados y ciudadanas Diputadas, que cuando escuchen su nombre pasen a depositar su voto en la urna.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

(LOS CIUDADANOS DIPUTADOS PASAN A DEPOSITAR SU VOTO EN LA URNA)

Aguilar Montes Agustín, Ahuja Pérez Alfredo, Amaro Cansino Antonio, Aranda Castillo Jaime, Bravo Castellanos Zenén, Carmona Morales Cristóbal, Carreño Gopar Dagoberto, Castro Ríos Sofía, Chávez Alvarado Saulo, Cruz Ramos José Humberto, Cuevas Chávez Herminio Manuel, Diego Cruz Eva, España López Paola, García Henestroza Gerardo, Gómez Fuentes Etelberto, Guerrero Sánchez Jorge Octavio, Gurrión Matías Daniel, Hernández Caballero

Magdiel, Hernández Guzmán Héctor, Juárez Martínez Heraclio, Juárez Mendoza Germán, Mejía García José Marcelo, Méndez Cruz Adrián, Mendoza Aroche Javier Sergio, Olivera Guadalupe Juan Bautista, Rodríguez Ortiz Guadalupe, Romero López José de Jesús, Sánchez Cruz Rogelio, Serrano Toledo Félix Antonio, Vásquez Morales José, Vásquez Vásquez Floriberto, Velásquez Lavariega Gustavo, Vera Méndez Francisco Javier, Woolrich Fernández Perla Marisela, Yglesias Arreola José Antonio.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI)

Ciudadana Secretaria ¿Falta alguna ciudadana Diputada o algún ciudadano Diputado por votar?

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Ciudadano Presidente no falta ninguna ciudadana Diputada y ningún ciudadano Diputado por votar.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Se solicita a la Secretaría haga el cómputo debido e informe a la Asamblea.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Ciudadano Presidente le informo que hay 28 cédulas a favor de la fórmula para Presidente el Diputado Rogelio Sánchez Cruz y para Vicepresidente el Diputado Félix Antonio Serrano Toledo, hay así también hay una cédula a favor de la fórmula Ulises Ruiz y García Corpus, hay una cédula a favor de la fórmula para Presidente Diputada Carmelina Cruz y

como Vicepresidente Rogelio Sánchez, hay también una cédula a favor de la fórmula Diputado Antonio Amaro Cansino para Presidente y para Vicepresidente el Diputado Benjamín Robles Montoya, y hay otra cédula a favor de la fórmula para Presidente Diputada Carmelina Cruz Silva y para Vicepresidente Diputada Claudia Silva Fernández.

Es cuanto.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

En vista de la votación anterior se declara que son Presidente y Vicepresidente para la segunda quincena del mes de noviembre los ciudadanos Diputados Rogelio Sánchez Cruz y Félix Antonio Serrano Toledo, respectivamente.

Se pasa al segundo punto del orden del día.

ELECCIÓN DE CUATRO SECRETARIOS PARA EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL.

Como en el caso anterior para elegir a los cuatro Diputados Secretarios que fungirán durante el Segundo Año de Ejercicio Legal, la votación se hará por medio de cédulas y por escrutinio secreto.

Se solicita a los ciudadanos Diputados y ciudadanas Diputadas, que cuando escuchen su nombre pasen a depositar su voto en la urna.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

(LOS CIUDADANOS DIPUTADOS PASAN A DEPOSITAR SU VOTO EN LA URNA)

Aguilar Montes Agustín, Ahuja Pérez Alfredo, Amaro Cansino Antonio, Aranda Castillo Jaime, Bravo Castellanos Zenén, Carmona Morales Cristóbal, Carreño Gopar Dagoberto, Castro Ríos Sofía, Chávez Alvarado Saulo, Cruz Ramos José Humberto, Cuevas Chávez Herminio Manuel, Diego Cruz Eva, España López Paola, García Henestroza Gerardo, Gómez Fuentes Etelberto, Guerrero Sánchez Jorge Octavio, Gurrión Matías Daniel, Hernández Guzmán Héctor, Juárez Martínez Heraclio, Juárez Mendoza Germán, Mejía García José Marcelo, Méndez Cruz Adrián, Mendoza Aroche Javier Sergio, Olivera Guadalupe Juan Bautista, Rodríguez Ortiz Guadalupe, Romero López José de Jesús, Serrano Toledo Félix Antonio, Sánchez Cruz Rogelio, Vásquez Morales José, Vásquez Vásquez Floriberto, Velásquez Lavariaga Gustavo, Vera Méndez Francisco Javier, Woolrich Fernández Perla Marisela, Yglesias Arreola José Antonio.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Ciudadana Secretaria ¿Falta alguna ciudadana Diputada o algún ciudadano Diputado por votar?

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Ciudadano Presidente no falta ninguna ciudadana Diputada y ningún ciudadano Diputado por votar.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

Se solicita a la Secretaría haga el cómputo debido e informe a la Asamblea.

La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):

Ciudadano Presidente le informo que hay 27 cédulas a favor de la siguiente fórmula: Para primer Secretario Diputado Héctor Hernández Guzmán, Segundo Secretario Diputado Felipe Reyes Álvarez, Tercer Secretario Diputada Isabel Carmelina Cruz Silva, Cuarto Secretario Diputado Agustín Aguilar Montes. Así también hay una cédula para Primer Secretario Diputado Herminio Cuevas, Segundo Secretario Diputada Sofía Castro, Tercer Secretario Diputado Antonio Amaro y Cuarto Secretario Diputado Zenén Bravo. Hay una cédula para Primer Secretario Diputada Carmelina Cruz Silva, Segundo Secretario Diputado Felipe Reyes Álvarez, Tercer Secretario Diputada Guadalupe Rodríguez, Cuarto Secretario Diputado Gustavo Velásquez Lavariega. Hay tres cédulas para Primer Secretario Herminio Cuevas, Segundo Secretario Jesús Romero, Tercer Secretario Dagoberto Carreño y Cuarto Secretario Benjamín Robles. Así también hay dos cédulas en blanco.

Es cuanto.

El Diputado Presidente Agustín Aguilar Montes (PRI):

En vista de la votación anterior se declara que son Secretarios para fungir durante el Segundo Año de Ejercicio Legal los ciudadanos Diputados primer Secretario Diputado Héctor Hernández Guzmán, Segundo Secretario Diputado Felipe Reyes Álvarez, Tercer Secretario Diputada Isabel Carmelina Cruz Silva,

Cuarto Secretario Diputado Agustín Aguilar Montes.

Se pasa al tercer punto del orden del día.

CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

Se solicita a las ciudadanas Diputadas, ciudadanos Diputados y al público asistente ponerse de pie para dar por concluidos los trabajos de esta Diputación Permanente.

(LAS DIPUTADAS, DIPUTADOS Y PÚBLICO ASISTENTE SE PONEN DE PIE)

“LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DA POR CONCLUIDOS HOY 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2008, LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO RECESO DEL PRIMERO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL”.

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Agotados los puntos del orden del día, se solicita a las ciudadanas Diputadas y a los ciudadanos Diputados permanezcan en sus lugares y al Presidente y Vicepresidente nombrados, así como a los dos Secretarios que fungirán en la segunda quincena del mes de noviembre, pasen a ocupar su lugar en el Presídium para llevar a cabo la Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.

Se levanta la sesión.

(El Presidente toca el timbre)